ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA

Avenida DEL SALER,14 5º-ZONA ROJA 46071 VALENCIA
TELÉFONO: 961927207 FAX: 96 192 72 08

N.I.G.:46250-66-2-2012-0005097

Procedimiento: CONCURSO ORDINARIO - 001614/2012 Sección: 1ª

Deudor: PARQUES EMPRESARIALES SL, ESPACIOS PARA VIVIR SL, GRUPO ONOFRE MIGUEL SL, ONOFRE ISMET SL, ONOFRE GESTION SLU, ONOFRE DESARROLLO SLU, ONOFRE VALORES SLU, MIBOR URBANA SLU, OROPEAK SLU, CIUDAD JARDIN BETERA SL y ALTIPLA SL

Procurador: RAUL VICENTE BEZJAK,

Acreedor/es: LUCIA MARTIN HERRERA, CAROLINA TORAN MARTINEZ, BANKIA, SA, CAIXABANK, SA, - AEAT, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SA, - TGSS, JOSE MARIA MONTESINOS LLOVET, BANCO CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES SALAMANCA Y SORIA SAU, BANCO POPULAR ESPAÑOL, SA, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA DE LA COMUNITAT VALENCIANA, - INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS-LETRADO DE LA GENERALITAT-, AGRUPACION DE EMPRESAS AUTOMATISMOS, MONTAJES Y SERVICIOS SL, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA, BANCO DE SABADELL, SA NOSTRA DE INVERSIONES, E.F.C., S.A., - FOGASA, BANCO DE VALENCIA, SA y BANCO MARE NOSTRUM, SA

Procurador: ANA MUÑOZ MARTINEZ, ANA MUÑOZ MARTINEZ, CARMEN RUEDA ARMENGOT, ELENA MEDINA CUADROS, CARLOS FRANCISCO DIAZ MARCO, MARIA ANGELES ESTEBAN ALVAREZ, JORGE RAMON CASTELLO NAVARRO, PAULA CARMEN CALABUIG VILLALBA, ISABEL CAUDET VALERO, JESUS RIVAYA CAROL, MARIA CRISTINA LITAGO LLEDO, CARMEN RUEDA ARMENGOT, JOAQUIN FRANCISCO FUNES GRACIA, MARGARITA SANCHIS MENDOZA y AURELIA PERALTA SANROSENDO

EDICTO

D./Dña. JORGE VICTOR IGLESIAS DE BAYA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal , por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de CONCURSO ORDINARIO VOLUNTARIO nº 001614/2012, habiéndose dictado en fecha siete de mayo de dos mil trece por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso de acreedores de

PARQUES EMPRESARIALES SL, con Cif:B-97047237, con domicilio en Paterna, C/ Botiguers nº 3-5ª planta, Parque Empresarial Táctica; inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al Tomo 6799, libro 4103. folio 21, sección 8ª, hoja V-75493.

ESPACIOS PARA VIVIR SL, con Cif:B-97074918, con domicilio en Paterna, C/ Botiguers nº 3-5ª planta, Parque Empresarial Táctica; inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al Tomo 6875, libro 4179. folio 196, sección 8ª, hoja V-77090.

CIUDAD JARDIN BETERA SL, con Cif: B-97222758,con domicilio en Paterna, C/ Botiguers nº 3-5ª planta, Parque Empresarial Táctica; inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al Tomo 7483, libro 4784, folio 185, sección 8ª, hoja V-89921.

ALTIPLA SL, con Cif: B-46108361,con domicilio en Paterna, C/ Botiguers nº 3-1ª planta B, Parque Empresarial Táctica; inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al Tomo 4541, libro 1852, folio 31, sección 8ª, hoja V-26953,

Que se ha acordado la intervención de las funciones de disposición y administración de la concursada, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada.

Se ha nombrado administrador concursal a D./Dª **JOSE ANDREU LLOPEZ** con domicilio en la **Calle MARTINEZ CUBELLS Nº 4-5ª, VALENCIA** y correo electrónico **andreuconcursal@andreuconcursal.es.**

Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación acordada en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador.

En Valencia, a siete de mayo de dos mil trece.

EL SECRETARIO JUDICIAL

GENERALITAT VALENCIANA

PAPEL DE OFICIO